

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
NRO DE IDENTIFICACIÓN: 123

N° 78

					UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM		CANT. TOTAL	VALOR TOTAL S/	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL S/
Area usuaria : OFICINA DE PERSONAL									
1	21/04/2023	125--2023-OP-INCN	071100382035	SERVICIO DE EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL	SERVICIO				14,000.00
2	21/04/2023	125--2023-OP-INCN	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA (unidad de presupuesto)	SERVICIO				4,000.00
3	21/04/2023	125--2023-OP-INCN	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA (unidad de remuneraciones)	SERVICIO				6,000.00
4	21/04/2023	125--2023-OP-INCN	210100040037	SERVICIO DE PERSONAL, ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO (unidad de beneficios y pensiones)	SERVICIO				3,600.00

La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
Lic. Adm. WASSERMANN A. HUAMAN GAMBOA
Jefe de la Oficina de Logística

FIRMA 1: RESPONSABLE DEL ÁREA INVOLUCRADA EN LA GESTIÓN DE LA CAP

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General
M.C. Esp. JORGE FAYOQUE MEDINA RUBIO
Director del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

FIRMA 2: TITULAR DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD O A QUIEN SE HUBIERA DELEGADO DICHA FACULTAD